

EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 29 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Recibán; en los puertos de la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.415

EDICION DE LA TARDE.

Evoluciones.

La que acaban de realizar algunos diputados murcianos hacia el partido conservador, unido á otros destellos, da hoy preferente materia á varios de nuestros colegas, para hablar de la situación del partido liberal, distinguiéndose en esta tarea conservadores é izquierdistas, á quienes por de pronto liga un interés común, el interés de hacer daño al partido liberal; y como desgraciadamente lo quebradizo de los caracteres por un lado, y la influencia del período electoral, por otro, abren camino para esta campaña, de ahí esta coincidencia singular de apreciaciones, que por otro lado, merecen ser conocidas; pues en el fondo, y aparte del interés político de los unos y de los otros, es indudable que lo que ocurre hace daño al Sr. Sagasta.

Los hechos han pasado en esta forma, según anoche nos dice *La Correspondencia*:

«Hoy han visitado al Sr. Cánovas del Castillo y al señor Romero Robledo los diputados fusionistas por la provincia de Murcia, Sres. Abellan, Pagan (D. P.), Alcalde (D. J.) y Stuk, los cuales se han declarado afiliados al partido conservador liberal, con el desinterés y el patriotismo que anunciamos ya en nuestra edición de la mañana.

La razón de esta evolución política en que se fundan los interesados, es la siguiente: Que aplaudiendo, como aplaudían, la política de su jefe anterior el Sr. Sagasta, oponiéndose al sufragio universal y á la reforma de la Constitución, su conciencia no les permite levantar esta bandera en un segundo partido, estando escrita anteriormente en el partido conservador, y porque siendo conservadores estos principios, los lleva su convicción á donde han de caer necesariamente los que se opongan á la política reformista.

Así lo han declarado en sus conferencias de esta tarde con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.»

Como complemento de esta noticia, conviene añadir que el general Cassola, á quien los señores Pagán, Estoup y Alcalde interesaron para que se les uniera, haciendo su presentación al Sr. Cánovas, parece se negó resueltamente, por no estar conforme con el acto que se proponían realizar sus compañeros de diputación.

Y tampoco será ocioso indicar que los diputados que se citan son todos procedentes del grupo progresista, que, con otros, concurrió á la formación del antiguo partido constitucional.

Pero no es esto solo; por el lado de la derecha del partido fusionista, se han sentido también algunos movimientos hacia el partido conservador, de que puede ofrecer ejemplo lo que viene escribiendo sobre concentración de grandes fuerzas conservadoras las unas, y revolucionarias (que así las llama) las otras, un distinguido corresponsal del *Diario de Barcelona*, que ha ocupado hasta poco hace, un elevado puesto en el Consejo de Estado, y que de él ha hecho dimisión al advenimiento del actual gobierno.

Además de esto, los periódicos, tanto conservadores como radicales, sacan el partido que pueden de lo que escribe *El Siglo*, que ha sido á veces órgano del general Martínez Campos, y que hoy no creemos represente otra cosa que la opinión de sus redactores.

Esta periódica está haciendo una evolución conservadora desde la caída del anterior gobierno, y además ayuda, en la medida de sus fuerzas, á quebrantar á la misma situación á quien sirvió, á la situación del Sr. Sagasta, diciendo al efecto:

«... Como vamos á quedarnos en el centro de la política, haciendo imposible á todo gobierno regular, y combatiendo un día á Posada por avanzado y otro á Cánovas por retrógrado?»

«Aspiramos á la unión de todos los elementos conservadores que acepten la Monarquía de D. Alfonso XII y la Constitución de 1876, sin ponderación de fuerzas, pactos, amalgamas ni fusiones, siempre transitorias, no pocas veces ineficaces, y las más perturbadoras.»

Hé aquí los hechos en toda su crudeza, hasta ahora ocurridos, causa de los comentarios que se hacen y de los cálculos que se forjan.

En cuanto á su juicio, hay que distinguir el que merecen las personas, del que suscita el movimiento.

El juicio de las personas se recoge bastante claramente en los corrales políticos, sin exceptuar los de los conservadores é izquierdistas, y además *El Imparcial* lo emite en esta forma discreta:

«No es nuestro propósito juzgar del carácter de desafección personal y si se quiere de ingratitud hacia el jefe del fusionismo; no pretendemos hacer consideraciones más ó menos aventuradas acerca de los móviles ó razones íntimas de tal proceder, de esto se encargarán los que, conociendo antecedentes y personas, están en disposición de poder apreciarlo.»

En cuanto á la importancia del movimiento, hé aquí lo que dice también, resumiendo, el mismo colega:

«La política se rige, como todo, por leyes, fatales é inflexibles. La actitud adoptada por *El Siglo*, por el corresponsal del *Diario de Barcelona* y por los diputados murcianos, no tardará en ser seguida de otros muchos. Se han sentido las promesas, y la lógica se encargará por sí de deducir las consecuencias.»

No abandonarán al Sr. Sagasta los hombres influyentes de la fusión, porque se lo reclarán quizás consideraciones dignas de respeto; pero su partido dejará de existir, porque ha adhirido de los principios que le dieron calor y vida, y porque las agrupaciones políticas no pueden llevar á las urnas, como única bandera, el nombre de una personalidad, por muy respetable que ésta sea.»

Estamos lejos de participar de esta opinión: en primer lugar, porque no es exacta esa abjuración de ideas, como sabe todo el mundo y ha dicho el mismo *Imparcial*, al pedir á los constitucionales en el verano de 1881, que bastaría, en materia electoral, que fuesen al voto particular del Sr. Ulloa, y después, porque los partidos no se distinguen solo por principios constitucionales; antes se distinguen principalmente por tendencias.

Los conservadores y los liberales de Inglaterra, de Bélgica y de Italia, en principios constitucionales están conformes, y algunas veces hasta en principios secundarios de política, de tal modo, que sus diferencias hay que buscarlas en las cuestiones económicas ó en las relaciones internacionales.

Esta tecla de las grandes diferencias, se usa ahora porque conviene, pero tiene poca fuerza.

Los proyectos del Sr. Silvela.

El señor ministro de Gracia y Justicia se propone, según vemos en *El Día*, publicar en breve en la *Gaceta* una circular dirigida al fiscal del Tribunal Supremo relativa al juicio oral.

Defiende en ella el Sr. Silvela con entusiasmo la nueva institución, cuyos inconvenientes, hijos en primer término de las prisas con que fuera planteada la reforma, que no de su principio fundamental, no han bastado á suscitar las protestas que contra toda reforma formulan los herederos por ella y los apegados á lo antiguo. Ni una sola voz se ha alzado en defensa del procedimiento escrito. Los defectos que la práctica ha demostrado, dependen principalmente de la falta de la justicia correccional y de la mala distribución de las Audiencias. El señor Silvela encarga al ministerio fiscal la redacción de un dictamen proponiendo los medios de corregir estas imperfecciones, teniendo en cuenta especialmente la necesidad imperiosa de llegar á una transacción entre las distintas escuelas, cuyo pensamiento ha sido formulado con entera claridad en proyectos sometidos á la deliberación del Parlamento.

Estas palabras solo pueden referirse á una institución combatida hasta hoy por ciertos conservadores, más atentos al espíritu de secta, que á las lecciones de la experiencia de todos los pueblos cultos; solo pueden referirse al Jurado. Si el Sr. Silvela tiene el valor necesario para realizar ese anuncio, estableciendo el Jurado, aunque sea solo como ensayo, prestará un verdadero servicio á su partido y á la nación entera: á su partido, demostrando prácticamente que hay en su seno quien no rechaza las reformas útiles; y á la nación, porque á más de dotarla de instituciones progresivas, acortará las distancias que separan á liberales y conservadores, enseñando á todos cómo deben aceptar los principios provechosos, aun cuando hayan servido de bandera á los partidos enemigos.

Juzgando por estas ideas, se advierte que en el ministerio de Gracia y Justicia no hay reacción.

Otra de las reformas que se propone llevar á cabo el Sr. Silvela, es la codificación civil, verificando desde luego la codificación del derecho de Castilla, con independencia de las legislaciones forales, que serán reducidas á dos grandes grupos, á los cuales servirán de norma la legislación aragonesa y la de Cataluña. De esta suerte, y dando como legislación supletoria la de Castilla, con exclusión de toda otra, queda preparado el terreno para la obra definitiva de la unificación de nuestro derecho, imposible hoy, por las razones que todo el mundo conoce.

Como no nos constan de ciencia cierta estos proyectos, cuando se confirmen, daremos nuestra opinión.

Memoria de la Junta provincial de Beneficencia.

Diez años hace próximamente, que fueron creadas las Juntas provinciales de Beneficencia, y en tan corto plazo han demostrado los beneficios que reportan para la debida inversión de los fondos de las fundaciones y otras benéficas, cuya administración está á su cargo.

La Junta de Madrid es tal vez la que con más celo ha cumplido su cometido, reivindicando y liquidando diversas fundaciones de cuantioso importe en bien de Beneficencia provincial.

De la Memoria correspondiente al año económico de 1882-83, resulta que en dicho período se recaudaron 141.535'94 pesetas, de las rentas que administra la Junta, habiéndose invertido en pensiones, socorros y dotes, según la voluntad de los fundadores, 121.643'93 pesetas.

La Junta cuenta diez y nueve pensiones de estudios: once, de 1.100 pesetas; cuatro, de 197'50; dos de 200; una de 375 y otra de 275; de los pensionistas, 11 cursan la segunda enseñanza; cinco las carreras del Notariado, Farmacia y Cánones; y los cuatro restantes han terminado las de Derecho, Administración, Notariado y Medicina.

En el tiempo á que la Memoria se refiere, se han concedido 32 dotes á otras tantas huérfanas; 22 para contraer matrimonio y 10 para profesar: de los primeros, ocho son de 550 pesetas, seis de 412'50, una de 444'50, seis de 217'50 y una de 165; de los segundos, ocho son de 2.000 pesetas, y dos de 550.

Se invirtieron en el mismo tiempo 23.743'22 pesetas en socorros á los pobres de la antigua parroquia de San Sebastián, según disposición del fundador Sr. Ortiz de Moncada, párrafo que fué de la misma: el reparto se hizo á 955 viudas, 666 pobres vergonzantes, 757 enfermos, 111 ancianos, 80 paridos, 37 sacramentados y 22 huérfanos: total, 2.628 socorridos.

En la Memoria hay un párrafo que describe de un modo exacto la situación tristísima de millares de familias en Madrid, aunque no se cite más que lo observado en los distritos del Congreso y Hospital.

«Las visitas á domicilio han permitido apreciar hasta qué punto son grandes las estrecheces y privaciones que viven muchos miles de familias de los distritos del Congreso y Hospital, que comprenden hoy la demarcación que formaba en lo antiguo la expresada parroquia. Viven casi todas en habitaciones pequeñas, sin luz ni ventilación directa, con la falta de aseo que trae consigo la miseria, y sin recursos para reparar por medio de la conveniente alimentación las pérdidas que incesantemente experimenta el individuo. El trabajador reducido á un mequino jornal, con el que tiene que atender al sostenimiento de su familia y al pago de la habitación que ocupa; la viuda con hijos pequeños, á los que tiene que abandonar para ganarse lo indispensable para su subsistencia con la venta de frutas ó verduras; el anciano imposibilitado en absoluto para el trabajo; el huérfano recogido por una honrada familia obrera, de que se ven por fortuna numerosos ejemplos, que atiende en la esfera de sus modestos recursos á su manutención; todas estas clases, el día que desgraciadamente enferman, y que por lo mismo se ven privados de sus ingresos ordinarios, á la vez que aumentan sus necesidades, ofrecen en tales casos un cuadro verdaderamente lamentable, que la pluma se resiste á describir.»

Para atender á la educación y sostenimiento de los niños huérfanos de esta parroquia, la Junta ha adquirido en el camino de Vallecas el terreno pre-

ciso para edificar un asilo en que tengan cabida 50 ó 60 de aquellos, si bien el asilo podría ampliarse para recoger en él cuantos huérfanos de cualquier distrito de Madrid merezcan tal protección.

Las fundaciones benéficas, cuya existencia consta en la secretaría de la Junta, ascienden á 296; 203 en Madrid, 24 en el partido de Alcalá, 17 en Getafe, 14 en Chinchón, 13 en Colmenar, 10 en Torrelaguna, 9 en San Martín de Valdeiglesias y 6 en Navalcarnero.

La Junta admite 25 fundaciones, con un capital de 5.103.881'66 pesetas y una renta de 117.536'54; intervienen en tres fundaciones, de 100.000 y 200.000 pesetas de capital y 7.283'10 de renta; hay cuatro pensiones de liquidación y cuatro de reivindicación. 77 fundaciones, entre las que se distinguen por la acertada inversión que dan á sus rentas la Hermandad del Refugio, el colegio de Nuestra Señora de la Presentación y el Hospital de San Pedro de los Naturales, rinden sus cuentas á la Junta. En los diez años que ésta cuenta de vida, los pagos han ascendido á 621.271'51 pesetas y los cobros á 935.916'58.

Reuniones y conferencias.

Bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Rodríguez, celebró anoche junta general en el Círculo Mercantil, la Asociación para la reforma de los aranceles.

El secretario Sr. Azórate leyó una Memoria de los trabajos hechos en el último año, y de los resultados obtenidos en los tres meetings que, debidos á la iniciativa de la Asociación, se han celebrado en ese tiempo.

Se acordó continuar, con igual empeño que hasta ahora, la campaña en pró de las reformas y celebración de tratados, y que para que no se crea que el cambio de política hace desistir á la Asociación de sus propósitos, organizar para dentro de breve plazo un meeting.

Por último, se reigió para el próximo la junta directiva actual, presidida por el Sr. Figueroa.

Bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, se reunió anoche en junta general la Asociación de Escritores y Artistas, para tratar del proyecto de construcción de un edificio destinado al domicilio de dicha sociedad, que se denominará Palacio de las Letras y de las Artes.

Después de una detenida y animada discusión, quedaron aprobadas las bases y condiciones para la adquisición del terreno, construcción del edificio y forma del pago de la compra.

Mañana se celebrará otra vez junta general para la renovación de cargos.

Anoche dió su cuarta conferencia en el Conservatorio de Artes el profesor de la Económica señor Vincenti, versando sobre «Los teléfonos, microfonos y fonógrafos», después de explicar las invenciones de Bell, Hughes y Edison, detalló los elementos esenciales de toda red telefónica, lamentándose de que en España los gobiernos no se atrevan á resolver esta cuestión, como si fuese un problema raro y desconocido.

Los obreros hicieron después algunas experiencias telefónicas.

La junta directiva de la Sociedad de Africanistas acordó anoche elevar una exposición al Gobierno solicitando su apoyo para que lleve á las Cortes, traducidas en proyectos, las conclusiones del Congreso geográfico, celebrado recientemente en Madrid, referentes á nuestras posesiones en Africa.

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Medicina, fué admitido como académico el doctor en la facultad de Farmacia, D. Juan Ramón Gomez Pamo, catedrático de la Universidad central.

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo se reunió anoche la Academia de San Fernando, acordando, entre otros asuntos, el nombramiento de un académico correspondiente y la adquisición de varias obras de arte con destino á su biblioteca.

El vitriolo matando, y el jurado absolviendo.

El líquido favorito de las mujeres desgraciadas y de las amantes abandonadas, es objeto cada día de nuevas aplicaciones. Hasta aquí estas simpáticas víctimas del amor no habían usado el vitriolo sino contra los maridos traidores, las queridas insolentes y los seductores infieles; pero ya existe el caso de una mujer engañada que dirige su venganza, no sobre su marido, sino sobre un amigo del marido, al cual imputa toda la responsabilidad de que es víctima.

El proceso se ha visto en uno de los tribunales franceses.

La acusada es una joven de veintitrés años, morena y con antecedentes no muy honrosos. Nació en Bretaña, llegó á París á los diez y seis años y á los diez y siete tuvo un hijo de un oficial de marina que, según dice ella, le dió palabra de matrimonio, pero que no se la pudo cumplir porque se marchó á las colonias.

Hace tres años la madre y el niño fueron recogidos por un tórnero, Alejandro Sanglet, quien después de vivir año y medio con aquella desgraciada, acabó por hacerla su mujer en los días en que él entraba en quintas. Sacó un número muy bajo, y tuvo el recluta que incorporarse por cinco años á la guarnición de Besançon.

La vida conyugal fué un infierno. Sanglet afirma que su mujer tenía un carácter insostenible, y que por andar en picos por los descuidos las obligaciones de su casa. Cuenta también que su mujer era extremadamente celosa, y que había intentado dos ó tres veces arrojarle vitriolo.

Por su parte la acusada afirma con un tono trágico y lacrimoso, la relación, evidentemente exagerada, de sus infortunios. Su marido la maltrataba de obra y no la daba dinero para atender á sus necesidades y á los dos hijos que tenían.

Varias veces la acusada dejó el domicilio conyugal, pero dominada por su amor invencible, volvía á ponerse en manos de su verdugo.

En el mes de Mayo del año pasado, los esposos se separaron de comun acuerdo. La mujer alquiló

una habitación humilde, y el marido se fué á vivir con un compañero de taller llamado Delimon. Este compañero fué precisamente la víctima de la venganza que narramos y que es objeto del proceso.

La mujer Sanglet, en su exaltación y en su locura, acusaba á Delimon de haber relajado con sus consejos y con su ejemplo las costumbres de su marido. Cuando Sanglet tardaba, habiendo gastado una buena parte de su jornal, es que había estado, según ella, bebiendo con Delimon, y cuando Sanglet, desesperado por las recriminaciones de su mujer, había delimitado sus gastos, cambiaba con el pobre Delimon el que tenía la culpa.

Un día hasta acusó al joven obrero (Delimon tenía veinte años) de sostener con su marido relaciones tan íntimas, que producían en ella el mismo género de las que siente la mujer legítima por un amante de su marido.

Su temperamento nervioso era por entonces más fácilmente irritable por el estado en que se encontraba. Estaba en cinta de siete meses, y no tenía recursos para su alumbramiento.

La acusada resolvió pedir á su marido el socorro á que estaba obligado á darle por las leyes; pero Sanglet se escondió, y un solo hombre, su amigo Delimon, conocía las señas de su habitación.

La mujer de Sanglet fué á buscar á este amigo de su marido; pero Delimon se negó á recibirla. —Está bien—dijo la acusada—pagaré este insulto con tu pellejo.

En efecto; compró enseguida ácido sulfúrico, se escondió en la puerta de la casa de Delimon, y cuando éste salió le arrojó el líquido al rostro.

El pobre muchacho, que era un obrero excelente, incapaz de la ignominia de que le acusaba la enfurecida celosa, murió después de cinco meses de horribles sufrimientos, con un ojo carcomido, soroldo, los labios y la cara en llaga, y la cabeza monstruosamente hinchada por el corrosivo líquido. Los cinco meses estuvo en un jay! continuo, y la muerte fué para él un gran beneficio.

En los debates del proceso la acusada ha procurado aparecer como víctima, sin tener en cuenta que son con frecuencia las malas mujeres las que hacen á los maridos malos.

Sanglet no merece mucha más piedad que la mujer, por los descuidos, las debilidades y los arrebatos de carácter que demuestra en las cuestiones conyugales, y así se lo dió á entender el presidente del tribunal.

El abogado defensor del acusado, recordó el célebre proceso de la misma índole de madame de Tilly y rogó al Jurado del Sena que no fuera más severo con la hija del pueblo que lo fué el de Saintes con la noble condesa.

Este argumento democrático, aducido con habilidad, indujo al Jurado á absolver á la acusada, absolución que fué recibida como de costumbre, con aplausos por el público.

La vida aristocrática.

Fiesta de los señores de Polo de Bernabé.—En el hotel de los Sres. de Alonso Martínez.—Fiestas próximas en casa de la condesa de Berlanga, señores de Perez Hernandez y las del Conservatorio.

En casa de los señores de Polo de Bernabé se verificó anoche una fiesta agradabilísima que estuvo muy animada y divertida.

Desde muy temprano acudieron á la elegante habitación que en la plaza de la Independencia ocupan los señores de Polo multitud de graciosas y lindas jóvenes y de pollos elegantes que desde las diez de la noche hasta después de las dos de la mañana no se dieron un momento de reposo, pues no dejaron de tocarse walses, polkas y contradanzas.

Allí estaban las marquesas de Monistrol, Aguiar, Santa Genoveva, Roncali y Aguiar; condesas de Berlanga de Duero, Bernar, Asalto, la Romera y San Rafael de Luyano; baronesas de Eroles, Goya Borrás y la Joyosa.

Señoras y señoritas de Lequerica, Leon y Castiello, Morenos, Comyn, Aguiar, Palacios, Azórate, Blanco, Lemery, Salazar, Berges, Callejon, Rizo, Montefuerte, Rabago, Joyosa, Pinola, Retortillo, Ramos, Reyuela, Fesser y otras muchas.

Del sexo fuerte, los ex-ministros Sres. Lopez Dominguez, Leon y Castillo y Linares Rivas; marqueses de Aguiar, Rancali y Aguiar; condesa de la Romera, Asalto, Bernar y San Rafael; barones de Cortes, Goya Borrás y Eroles; Sres. Rizo, Finat, Comyn, Berges y otros.

A las doce se abrió el comedor, donde se sirvió durante toda la noche un buffet muy espléndido.

El hotel de los Sres. de Alonso Martínez ofrecía ayer tarde á última hora un magnífico golpe de vista.

Iluminada profusamente la *terre* y lo mismo los salones contiguos—en la planta baja del hotel—veíanse dos grupos distintos, por lo animado y bullicioso el uno, por lo serio, grave y formal el otro.

Capitanaba el de la juventud Casilda Alonso Martínez, que antaño y encanta con su belleza y dulzura, con su amabilidad y galantería; y formaban parte de él Carmen Alzugaray, María Teresa Vera, Rafaela y Sofía Patilla, Mercedes O'Donnell, Miguel Yergas, Conchita Giron, María, Pepita y Agustina Mitjans, Rosario Torata, Rita Luque, Lola Berlanga y otras que no recordo.

El brillante aspecto que presentaba la *terre* con este grupo de lindas jóvenes, rodeadas de plantas y arbustos y perfumada la atmósfera con el aroma de las flores, es más bien para visto que para descrito.

El grupo de la gente seria y formal lo presidía la marquesa de la Laguna, que todo lo anima con su chispeante conversación y con su gracia, mientras se admira su belleza; á su lado estaban la duquesa viuda de Bailén, marquesa de Narros, condesa de Patilla, la de Torata, duquesa de Tattan, condesa de Casa-Sadana, marquesa de Villa Mantilla, la de Manzanedo, condesa de Berlanga de Duero, marquesa de Retortillo, señoras de Luque, Moreno y Bocher.

Cuando la juventud pasó al comedor á tomar el *the*, y de allí á los salones contiguos, rica y lujosamente adornados, ¡el conocido y apreciado joven

D. Ignacio de Peñalver abrió el piano y tocó un wals.

Apartáronse los muebles que ocupaban el centro de las habitaciones y lanzáronse á bailar numerosas parejas.

Cuando los dueños de la casa entraron en los salones se vieron agradablemente sorprendidos con aquella improvisada fiesta, que tuvo para todos muchos encantos.

Los Sres. de Alenxo Martínez dieron palabra á la juventud de no mandar colocar los muebles donde estaban, para que los lunes sucesivos puedan dedicarse á su favorita diversion sin pérdida de tiempo.

La condesa de Berlanga dará dos sarabos nocturnos en las noches del 17 y 24 de Febrero, y en uno de ellos se bailará un minué.

Este antiguo baile se ejecutará tambien en una fiesta que darán muy en breve los Sres. de Perez-Hernandez.

Esta noche recepcion en la legacion de los Estados Unidos.

Además del baile que se verificará en los salones del Conservatorio el día 2, se dará tambien otro de máscaras, tambien de beneficencia, en el mismo local, y bajo la proteccion de damas de la alta sociedad.

VELOX.

Espectáculos.

La empresa del teatro Martín, con objeto de proporcionar al público que asiste á este teatro la mayor variedad posible en los espectáculos, ha contratado al célebre profesor Sr. Espinett, que celebrará hoy una sesion de prestidigitacion y ciencias ocultas.

En uno de los teatros de esta corte se verificará dentro de breves dias, á beneficio de una artista, á la que patrocinan varias elevadas personas, el magnifico é histórico drama, en tres actos y en verso, de los Sres. Retes y Echevarria, La Beltraneja, no representado hace años en Madrid. En él tomarán parte artistas de buen nombre y la distinguida primera actriz señorita doña Martina Muñoz David, la que ha conquistado en dicha obra merecidos triunfos en varias capitales de primer orden.

En dicha noche tendrá el público ocasion de admirar á los infantiles actores, bajo la direccion de D. Luis Blanc, ejecutando el lindo juguete Un par de lilas.

Dicha compañía infantil ha sido gratuitamente cedida por su director.

Está ensayándose en el teatro de Apolo un drama lírico en tres actos, letra del Sr. Zapata, música del maestro Marqués, titulado El reloj de Ginebra.

Dentro de pocos dias se estrenará en el teatro de la Comedia, un sainete de los Sres. Lucoño y Búr-gos, titulado ¡Bateo! ¡Bateo!

Los tres bailes de convite que la empresa del teatro de la Comedia dará en obsequio de todos los señores abonados, se verificarán los dias 7, 14 y 21 del próximo Febrero; para recoger los billetes de los referidos bailes se avisará oportunamente.

Llama la atención el escaparate de la tienda de Leon Yeves, en la Carrera de San Jerónimo, número 9, por la profusion de panderetas que contiene, destinadas á obsequiar á las concurrentes que asistan á la cuarta reunion de máscaras que celebrará la sociedad Excelsior mañana en los salones de la Alhambra. Las panderetas llevan impreso el programa del baile, y hay tres que se adjudicarán en premio á la elegancia, al capricho y al buen gusto.

AL MENUDEO

Londres 28.—La opinion general acerca de la actitud de Turquía en la cuestion del Sudán es que no interviendrá militarmente, limitándose á hacer afirmaciones pláticas acerca de los derechos de soberanía del Sultán sobre el Egipto.—Fabra.

Algunas personas nos ruegan hagamos constar que son muchos los abusos que se cometen con motivo de la reparticion de cédulas personales por parte de los recaudadores, rogando al señor administrador de propiedades que procure poner término á tales desmanes.

Han sido provistos al empleo de tenientes de artillería, por haber terminado su carrera, los siguientes alféreses alumnos de la Academia del arma.

D. Arturo Carsi, D. Darío Díez, D. José Carreira, D. Patricio Navarrete, D. Leopoldo Costa, don Ramon Dorda, D. Fernando Sárraga, D. Angel Aristegui, D. Ramon Buensil, D. José Bernabeu, D. Eduardo Orduña, D. Antonio Fernandez, don Francisco Selgas, D. Luis Gaitan, D. Ricardo Hernandez, D. Alfonso Fondeviela, D. Ramon Iribas, D. Juan Arradum, D. Ramon de Páramo, D. Roberto Munáiz, D. José Armijo, D. Estanislao Broton, D. Rafael Saborido, D. Angel Elio, D. Felipe Artega, D. Rafael Calva, D. Gerardo de la Fuente y D. Santiago Ozores.

S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, visitaron ayer el Asilo de niños de lavanderas, y despues de recorrer los diferentes departamentos de este establecimiento, distribuyeron entre los asiliados vestidos, pan, naranjas y una cantidad en metálico.

Las reales personas fueron obsequiadas con dulces y ramos de flores por las hermanas de la Caridad encargadas de la instruccion y régimen del establecimiento.

La comision del partido liberal-conservador que ha venido de Zaragoza, apoyará la siguiente candidatura para diputados á Cortés por aquella provincia:

Circunscripcion de la capital, Sr. Fernandez Navarrete y D. Tomás Castellano; distritos: Egea de los Caballeros, D. Angel Ramirez; La Almunia, D. Lamberto Jnan; Belchite, D. Joaquin Ribó; Caspe, D. José Barberán; Calatayud, Sr. Garchitona; Daroca, D. Manuel Castellon; Tarazona, señor marqués de Goicorroeta.

La candidatura para senadores parece que es esta: D. Luis Franco y Lopez, D. Carlos Rocatabada y el marqués de Casa Jimenez.

Así lo dice La Correspondencia. Los guardias marinas D. Angel Martinez Illasca, D. Rafael Molero, D. Pedro de Tineo, don Elias Vazquez, D. José Fernandez Clotel, D. Juan Antonio Martinez Posadillo, D. Domingo Montes, D. José María Vazquez, D. Antonio Gaston, don Waldo Seris Gramer y D. Francisco Canales y Yolí, han sido destinados á Filipinas.

A causa de hallarse en Madrid muchos funcionarios del poder judicial que debieran residir en provincias, el ministerio de Gracia y Justicia ha decaído en muchas de las comisiones que aquellos desempeñaban.

Con este motivo volverán á sus puestos inmediatamente, á fin de que no padezca en lo más mínimo retraso ni detrimento alguno la administración de justicia.

La Sociedad de Escritores y Artistas celebrará su acostumbrado baile de máscaras en el teatro Real, el sábado 16 del próximo mes de Febrero.

El empresario del régio coliseo, Sr. Rovira, hará cuanto sea dable á fin de que este año esté el baile tan concurrido y brillante como lo fueron los anteriores, haciendo algunas mejoras en el salon.

Es casi seguro que S. M. la Reina doña Isabel se hallará en esta corte á primeros de Abril, para asistir al alumbramiento de la Infanta doña Paz.

Serán padrinos en el bautizo la Reina doña Isabel II y el Rey D. Francisco de Asis.

Este último será representado por una persona de la Real Familia.

Así lo dice un colega.

Anoche dieron una serenata al señor ministro de Fomento varios estudiantes de la Universidad Central.

Nombramientos:—Han sido nombrados oficiales de secretaria del ministerio de la Gobernacion, los Sres. Guzman y Quevedo Doms.

—Ha sido nombrado administrador jefe de la seccion de correos de Zaragoza, D. Juan Gomez.

—Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza, el concejal de aquel ayuntamiento D. Pedro Lucas Gallego.

—Ha sido nombrado oficial tercero del gobierno civil de Madrid, D. Nicolás Ibarrola.

Han terminado las experiencias de las diferentes clases de pólvoras prismáticas verificadas en Spezia con el primer cañon de cien toneladas destinado al acorazado Italia.

Los resultados han sido excelentes; pero no superiores á los obtenidos el año último con la pólvora cubica progresiva de Fossano.

Las personas competentes están, sin embargo, de acuerdo en que los nuevos cañones de cien toneladas hacen resaltar mejor las ventajas de las pólvoras prismáticas.

Estos nuevos cañones son de acero; tienen una cámara de combustion algo mayor y son un poco más largos, de manera que se podrán emplear cargas más fuertes.

La carga más poderosa experimentada con el primer cañon de cien toneladas fué de 360 kilogramos; la carga adoptada es de 350 kilogramos, es decir, superior en 120 kilogramos á la que se emplea en los cañones del Duilio.

Con los cañones de cien toneladas del Duilio se han obtenido 10.500.000 kilogramos, y con el primer cañon del Italia se ha llegado á 14.400.000. Se espera que los cañones del Lepanto sobrepasarán estos resultados.

Existen fundados motivos para suponer que con las piezas de artillería de Lauria, del Morosini y del Doria se obtendrán más de 17.000.000 de kilogramos.

Cada tiro del Doria y del Lepanto cuestan 1.200 y 1.400 francos respectivamente. Si llegasen á adoptarse proyectiles de acero, cada disparo del primero de dichos buques tendria un coste de 2.200 francos y de 2.400 los del segundo.

Han fallecido:

En Cádiz, D. Alejandro Sancho Miñano, coronel retirado.

—En Córdoba, doña Dolores Gomez Jurado.

—En Badajoz, doña Dolores Sanchez Rasstrojo.

—En Barcelona, D. Salvador Bonaplata.

—En Manresa, doña Carmen Eulalia de Martí de Argemí.

—En Valencia, doña Mercedes Moles.

El tercer número de la importante revista económica-financiera Crónica de Negocios, es aún más notable que los anteriores. Cuantos asuntos se tratan en sus trabajos de redaccion, son oportunísimos é interesantes. Los artículos de colaboración van firmados por los Sres. Munies, Abela, Trompeta, Vicuña y Bona. Es digno de estudio un artículo que publica sobre las Sociedades de seguros de vida en Francia.

Ocurricencias:

A las cinco y media de la tarde se hundió un terraplen de la calle de Embajadores y cogiendo debajo á uno de los obreros que allí trabajaban, le fracturó una costilla y le produjo varias heridas en las piernas.

Este infeliz, que cuenta cincuenta y ocho años y se llama Manuel García Vieco, fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

—A las siete de la noche se oyó un disparo de arma de fuego que habia partido del cuarto segundo, casa número 43 de la calle de Santa María, y al presentarse en dicha habitacion un sargento y dos guardias de seguridad, sonó otro disparo dentro de una alcoba habitada por un huésped llamado don Agustín Cazorla, de cincuenta y siete años, casado, cesante y natural de Arboles (Almería).

Sospechando que se trataba de un suicidio, forzaron aquellos la puerta, que estaba cerrada, y encontraron al autor de los disparos con una pistola de dos cañones descargada, en la mano, pero sin lesion alguna.

Conducido á la Casa de Socorro, los facultativos declararon que dicho señor estaba atacado de enagenacion mental.

—A las diez de la noche se hallaba junto al café de Lisboa un muchacho de trece años, de oficio cerrajero, llamado Carlos Biosca y Viola, cuando se acercó á él un sugeto desconocido y le infirió con una navaja una herida grave en el lado izquierdo de la espalda.

El agresor se dió á la fuga y no ha podido ser capturado por negarse el herido á decir su nombre.

El número de la Revista de España, correspondiente al día 25 de este mes, es tan notable como el que ya recomendamos á nuestros lectores hace algunos dias. El esmero con que está cuidada la parte tipográfica y la variedad é importancia de su abundante lectura, hacen que esta Revista esté hoy á la altura de las mejores que se publican en el extranjero. En el cuaderno que tenemos á la vista, se insertan interesantes artículos de Sociología, Historia, Instruccion pública, Política y literatura, por los Sres. Riaño, Azcárate, Fastenrath y otros. Consignamos con mucho gusto el brio con que defiende esta publicacion el puesto que le conquistaron sus méritos, y desearíamos que no desfalleciera en este propósito por honra de nuestro país, que en

cuanto á este género de periódicos no cuenta hoy con más representacion que la de esta antigua Revista.

Además de los decretos del ministerio de la Guerra que ayer publicamos y que hoy aparecen en la Gaceta, el periódico oficial trae otros dos del propio ministerio disponiendo por el primero que el inspector médico de primera clase de sanidad militar D. Pedro Escuder y Tormenti, director subinspector de dicho cuerpo en el distrito de Castilla la Nueva, pase á situacion de retirado con el haber que por clasificacion le corresponda, y disponiendo por el segundo que el inspector médico de primera clase de sanidad militar D. Francisco Alvarez de Quevedo y del Cerro, presidente de la junta especial de dicho cuerpo en la seccion tercera de la junta superior consultiva de Guerra, pase á la situacion de retirado con el haber que por clasificacion le corresponda.

El tren expés del Norte ha llegado ayer á Madrid con una hora y veinte minutos de retraso.

El del Noroeste tambien llegó ayer con cuatro horas de retraso, á causa de haberse roto la máquina.

Un incendio que se cree casual, ha destruido anoche la casa del alcalde de Vitoria, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas materiales son de consideracion.

El ayuntamiento de París.

París 28.—El ayuntamiento de París no tendrá, como se anunciaba, una legislatura extraordinaria de aquí á las próximas elecciones, fijadas para el 4 de Mayo.

Esto no obstante, como á los concejales les es permitido presentar en las legislaturas ordinarias proposiciones referentes á asuntos de la ciudad, los autonomistas, resentidos de la última votacion de la Cámara sobre la prefectura de policía, están preparando una campaña de enérgica oposicion, que vá á dar lugar á incansables debates tumultuosos.

La miseria de las clases obreras y la falta de trabajo, que, segun dicen los intrasigentes, no ha llegado jamás á la altura en que se encuentra hoy en París, vá á ser motivo de proposiciones de carácter socialista, con las cuales los autonomistas proponen hacer una campaña electoral.

En los salones del Conservatorio de Música y Declamacion se verificará el día 2 del próximo Febrero un gran baile de sociedad á beneficio de los pobres de dos parroquias de Madrid.

Dirigirá probablemente la orquesta el maestro D. Manuel Perez, director del teatro Real. El billete de entrada costará tres duros. Habrá lunch.

Se han encargado del reparto de los billetes la condesa de Peña Ramiro, la condesa viuda de Torrejon y la marquesa de Villamejor.

Luisita Fons, aquella niña bella, simpática, espiritual, de que se han ocupado muchas veces los periódicos elogiando su voz y su elocuente esnuela de canto, acaba de ser elegida por el tribunal para que pueda presentarse este año en el régio coliseo.

Es posible que debute con El barbero de Sevilla.

Hace ya algun tiempo que los profesores extranjeros rivalizan en buscar aplicaciones de la luz eléctrica en las operaciones quirúrgicas. El médico oculista doctor Osio, recién establecido en Madrid, pero que goza merecida reputacion científica y operatoria por la activa propaganda que hace de sus conocimientos y práctica en clínicas, en cursos libres y en conferencias aisladas, ha reunido anoche en su clínica particular á gran número de médicos, y á algunos representantes de la prensa profesional y política para que presenciaran algunas operaciones ejecutadas á favor de la luz eléctrica.

Antes de proceder á la operacion, el doctor oculista hizo algunas consideraciones sobre las ventajas de generalizar en la práctica el uso de la luz artificial que permite operar de noche, arrojando un gran foco de luz sobre el campo operatorio, recordando que hace seis años, antes de que en el extranjero comenzara á utilizarse la luz eléctrica para estos fines, él, en la Academia médico-farmacéutica de Barcelona operó unas cataratas á favor de la luz de una lámpara.

Con el poliscope de Trouvé preparado por el conocido óptico Sr. Aramburo practicó el doctor Osio, con una ligereza y habilidad aplaudida por los muchos cirujanos que presenciaban el acto, las siguientes operaciones:

Una catarata congénita con una sola aguja, otra con dos agujas, ó sea por el método inglés tou needles, una iridectomia, una cantoplastia, una fistula lagrimal y un entropion, esta última por el método propio del doctor Osio.

Terminado el acto, el operador obsequió con thé, pastas, champagne y cigarros, á sus invitados, entre los cuales recordamos al ministro de Venezuela, doctor Calcaño, el secretario de esta plenipotencia, Sr. Figueredo, y á los doctores Pulido, Ustariz, Mariani Seret, Casas, Hauser, Benavente, Lozano Caparroz, Jomer de la Mata, Miguel y Vignri, Buisen, Grinda, Cospedal, Finer, Gastal-do, Alarcon, Espina y Capo, Tolosa Latour, Vignean, Villalva, García y Horma.

Tambien estaban representados gran número de periódicos, profesionales y políticos.

El Rey en el Ateneo.

Por exigencias del derecho constitucional, es el Rey el único ciudadano español á quien le está prohibido presenciar los debates de las Cortés y escuchar allí los discursos de nuestros grandes oradores.

En el Ateneo puede escucharlos y presenciar los debates entre los grandes maestros en el arte de la oratoria, arte por el que muestra especial predileccion, y allí puede oír, expuestas por los representantes más ilustres de la ciencia, las doctrinas abstractas, las fórmulas de progreso que luego han de encarnar en la práctica de la administración y de la política, y ser el programa de los partidos.

De todos modos, no puede darse otra significacion al deseo de S. M. el Rey de ingresar en el Ateneo, que una muestra de respeto y de interés que honra al mismo tiempo á la augusta persona que la da y á la corporacion ilustre que la merece, cuya independencia y libertad no sufrirán nada por ello.

Así contesta El Imparcial á los periódicos republicanos, que han visto con mal humor que Su Majestad se haya hecho sócio del Ateneo.

En todo estamos conformes con El Imparcial, menos en el deseo que muestra el colega de que S. M. vaya á oír (esto parece deducirse de sus palabras) las conferencias del Ateneo.

Por varias razones no aconsejariamos esto nosotros á S. M.

Higiene de la semana.

Pasó la buena cara que ha estado presentando Enero, para dar lugar á más intensos frios y humedades.

Conviene, pues, aumentar el abrigo, usar calzado más fuerte é impermeabilizados por el procedimiento que indicamos en uno de nuestros anteriores números.

Los niños pueden y deben pasar en pañales cubiertos y al abrigo de los vientos del Norte.—(De La Higiene.)

La contaduría del teatro de Zaragoza ha sido robada, llevándose los ladrones todo cuanto dinero existia en la caja.

Segun dice La Lucha de Girona, parece que ha sido procesado el alcalde de Santa Eugenia.

Dice un periódico de Bilbao que el huracan del sábado debió causar estragos en nuestra costa. Sábese que las lanchas pescadoras de Bermeo arribaron sin novedad al puerto; pero faltaban tres de Arminza y una de Plencia, cuyo paradero se ignoraba é inspiraban grandes temores.

Berlin 28 (recibido el 29).—El gobierno pedirá en breve al Parlamento alemán un suplemento de crédito, destinado á dar grande impulso á la marina de guerra.

La convalescencia del emperador de Alemania sigue su curso regular.

Viena 28 (recibido el 29).—Carece de fundamento el rumor de que se estén haciendo aprestos militares en el Montenegro contra los albaneses.

Lisboa 28 (recibido el 29).—Los periódicos de hoy dan cuenta de la manifestacion republicana que se verificó ayer en el cementerio en honor de Nogueira, el primer republicano federal de este país, segun dicen aquí.

La lluvia fué causa de que se disolviese la manifestacion antes de terminarse. El orden fué completo.—Fabra.

La Gaceta publica hoy un decreto disponiendo que el consejero de Estado D. Juan Surrá y Rull, que sirve en la seccion de Hacienda, pase á la de Ultramar, y el Sr. D. Francisco Rubio, que sirve en la de Ultramar, pase á la de Hacienda.

Tambien publica el periódico oficial los decretos jubilandos á D. Ramon Acero y Crespo, jefe de administración, director general que fué de la renta del tabaco de Filipinas, y nombrando jefe superior de administración, director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, á don Federico Villalba.

Segun parece, el señor marqués de Campo ha enviado para el Ateneo 5.000 duros.

El Sr. Cánovas del Castillo pagará de su bolsillo particular todos los gastos que origine la sesion inaugural.

Se indica al Sr. Campomamor para consejero de Estado.

Parece que pronto se realizará en Rens el proyecto de levantar un monumento al insigne general Prim. Las comisiones que propagaban este proyecto se han fundido en una comision ejecutiva que se propone activar la suscripcion ya importante y dar pronto comienzo á la obra.

En el penal de San Agustín de Valencia ocurrió anteayer una colision, motivada por la rifa de dos penados, resultando herido de una puñalada uno de los cabos que quiso separar á los contendientes.

El agresor recibió varias heridas de pale en la cabeza.

Han sido declarados cesantes en la presidencia del Consejo los empleados Sres. Barrera, Dominguez, Martin, Montilla, Mannara y Lopez.

En un artículo que anoche escribe La Epoca, para explicar lo del aumento de haberes al ejército, le pone tales limitaciones, que merecen leerse sus palabras:

«Cuando se afirmaba que el aumento no influiria en nada la cifra de los presupuestos de otros misterios, ¿se tuvo en cuenta lo que habia de suceder en el de Ultramar? ¿Se calculó bajo la base de dos y medio por uno, y contando con que en el último presupuesto se rebajó la parte de guerra en tres millones, que no es posible disminuir ni una peseta más ni tampoco recurrir al sistema de menos soldados?»

«De dónde van á salir las cantidades necesarias para el aumento de haberes? Pues del contribuyente, y de un contribuyente que paga por término medio el 40 por 100 de sus emolumentos.»

Procedente de París, donde ha residido algunos años, ha llegado á Madrid nuestro particular amigo el jóven y distinguido doctor D. Alejandro Sotier, ayudante que ha sido del célebre especialista doctor Mallet.

EDICION DE LA NOCHE.

La crisis obrera en Francia.

París 28 (recibido el 29).—Cámara de los diputados.—Continuando el debate sobre la situacion de la clase obrera, el presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, demuestra que la crisis no tiene un carácter general, siendo esencialmente parisiense.

Indica las diferentes causas que han contribuido al actual estado de cosas.

Entre ellas menciona especialmente la exageracion de los salarios, lo cual, encareciendo el producto, abre la puerta á la competencia extranjera.

«Pero podemos, acaso—exclama—cerrar nuestras fronteras á los productos extranjeros cuando exportamos artículos fabricados en Francia por valor de 1.200 millones de francos más de los que importamos?»

A la pretension de muchos de que sean excluidos de las fábricas francesas los obreros extranjeros, contesta el señor Ferry que no hay motivo alguno que lo justifique, cuando los operarios franceses son admitidos en los establecimientos industriales de las demás naciones.

Sostiene que seria una detestable política emprender obras públicas en París, solo con el objeto de dar trabajo á los que carecen de él, cuando se han gastado 6.000 millones de francos en poco tiempo en las construcciones de París.

Termina exhortando á la Cámara á no aceptar el sistema de limosnas por medio de créditos supletorios, y se levanta la sesion, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

París 29.—Es probable que hasta mañana no pueda terminar el debate pendiente en la Cámara de diputados acerca de la crisis obrera.

Varios son los oradores que se proponen hablar despues del presidente del Consejo de ministros.

Entre ellos Clemenceau, de quien se espera un discurso muy enérgico.

La cuestion de la falta de trabajo de los obreros y la miseria creciente comienza á inspirar más viva inquietud que todas las cuestiones políticas.

El Imparcial, hablando de los decretos de Hacienda, dice que será nombrado tesorero central el Sr. Cárdenas; pero tesorero central una persona que ha sido jefe superior de administración, nada ménos que director de Instruccion pública, nos parece inverosímil y hasta absurdo.

Y en efecto, así ha sucedido, segun puede verse más adelante.

Los dos sueltos que siguen, sobre lo que se sentirá el día 11, son de El Imparcial:

«Un periódico anunciaba anoche, para el día 11 de Febrero, la celebracion de un meeting republicano.

En los centros oficiales no se daba crédito alguno á esta noticia.

—El gobierno, como indicamos ayer, sostiene el criterio de su circular de 8 de Febrero de 1881, mostrándose, por consiguiente, resuelto á prohibir los banquetes que se anuncian para el día 11 del próximo mes.

En este sentido ha contestado á las consultas que se le han hecho por algunas autoridades de provincia.

El Imparcial no expresa la opinion que le merece esta política.

Firma de S. M.

De Gracia y Justicia:
Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Barcelona á D. Federico Enjuto, que sirve la de las Palmas.
—A esta vacante á D. Víctor Lopez de María, presidente de la de Barcelona.
—Nombrando presidente de la de Valladolid á D. Marcial Bugallal, presidente de Sala de la de Valencia.
—Para ésta, á D. Tomás Gudal, que sirve igual cargo en la de Sevilla.
—A ésta, D. José Rodríguez Roda, presidente de la Audiencia de Valladolid.
—Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de la Coruña á D. Anselmo Casado y Paz, que sirve igual cargo en la de Oviedo.
—A ésta á D. Evaristo Cuenca y Diaz, que sirve la de Burgos.
—A ésta á D. Vicente García Ontiveros, que sirve la de la Coruña.
—Promoviendo á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Trempe á D. Tomás Uzuriaga, magistrado de la de La Seo.
—Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Bernardo Cónsul, electo de la de San Mateo.
—A ésta á D. Juan Rodríguez y Rodríguez, fiscal de la de Orense.
—A ésta á D. Manuel Mella y Montenegro, electo de la de Lugo.
—Dejando sin efecto la traslación de D. Nazario Vazquez, magistrado de la Audiencia de Sevilla, á la presidencia de la de Teruel, y la de D. Pascual Paniagua, presidente de la Audiencia de Teruel, á la plaza de magistrado de Sevilla.
—Trasladando á la fiscalía de la Audiencia de Bilbao á D. Jesús Carlos Almoyna, fiscal de Badajoz.
—A la de Balajoz á D. Eduardo Sanchez Cortés, fiscal de la de Ronda, y á esta á D. Francisco Novillo y Cete, fiscal de la de Bilbao.
—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra á D. Antonio Golián, que sirve igual cargo en la de Mondoñedo, y á esta á D. José Martín Lara, que sirve de Pontevedra.
—Nombrando canónigos de Ceuta á los señores Gratal y Chacon de Herrera.

De Hacienda:

Declarando cesante á D. Tiburcio María Tomé, director general de Propiedades.
—Jubilando á D. Francisco Javier Camuño, vocal de la Junta de pensiones civiles.
—Declarando cesante á D. Primitivo Andrés Cardaño, ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación.
—Idem á D. Dionisio Alonso Colmenares, ordenador de pagos de Fomento.
—Idem á D. Edurno Caro, contador de la Caja general de Depósitos.
—Nombrando director general de lo Contencioso del Estado, á D. José de Cárdenas.
—Idem director de la Caja general de Depósitos, á D. Antonio Guerola.
—Idem director general de Propiedades, á don Mariano Zacarias Cazorro.
—Idem vocal de la Junta de pensiones civiles, á D. Manuel Ródenas.
—Idem ordenador de pagos de Gobernación, á D. Justo Zaragoza.
—Idem de Fomento, á D. José Visso.
—Idem contador de la Caja general de Depósitos á D. Ramon Huerta Posada.
—Idem oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda á D. Frutos de la Revilla.
—Idem interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia á D. Adrian Minguez.
—Idem oficial del ministerio de Hacienda á don Santiago Ballesteros.

BALANCE DEL DIA.

La aproximación de algunos diputados fusionistas de la provincia de Murcia al partido conservador, y lo que escriben determinados periódicos, hasta el día de la crisis última, favorables á la política del Sr. Sagasta, pero hoy ayudadores ya del Sr. Cánovas, y en cierto modo de la izquierda; todo esto repercutiendo en la prensa, y agitando las insanas pasiones de los partidos, es lo que presta fisonomía al día, por cierto lastimoso y triste, por salir al descubierto con harta impudencia, las flaquezas de nuestro carácter, siempre á despecho de historiadores y de críticos, menos enteros de lo que á todos convenía.
La cuestión es muy sencilla: se trata por la derecha y por la izquierda, apoyadas estas fuerzas por naturalezas tornadizas, sin virtud jamás para acompañar al caído; se trata de aniquilar á un partido que viene representando desde 1872 una respetable fuerza de opinion, y que durante los dos años últimos, á contar desde la confabulación de Biarritz, en rigor y en justicia puede decirse que ha sido el guardador más genuino de los verdaderos principios del orden social.
Su último acto, la votación de los 221, frente á las habilidades conservadoras y á las temeridades izquierdistas, corrobora plenamente este aserto.

Verdad que el último discurso del Sr. Cánovas del Castillo, sus ideas especialmente sobre la soberanía, sobre el sufragio universal y sobre la demagogia, respaldados por la fuerza de su pronunciamiento, á las más exageradas aspiraciones de un partido conservador; pero no se explica con tales ideas el Sr. Cánovas quiera ayudar á la izquierda que radicalmente las contradice, á menos que lo quiera para que le haga la competencia un partido de todo punto imposible.
El espectáculo, de todos modos, es peregrino: los que no ven más que peligros en el radicalismo, los que todavía no hace poco decían en sus periódicos que la izquierda, quisiera ó no quisiera, tiraba por sus tendencias á degradar y desposeer á la Monarquía, es peregrino que un partido que así piensa, ayude desde el poder y fuera del poder á esta obra en daño de una agrupación liberal juiciosa y de abelengo monárquico. Si los jefes del partido conservador en Inglaterra, en Italia, en Bélgica y en todas las monarquías constitucionales, siguieran este ejemplo, prefiriendo los grupos radicales á los partidos liberales, el sentido moral de estos pueblos se levantaría indignado, y los imprudentes que así procedieran se verían reducidos á la impotencia.

Aquí, sin embargo, á este delirio de los conservadores, corresponde la insensatez de los radicales. Esos mismos radicales, que despues de vivir alejados del Parlamento, vinieron á la legalidad y á la vida de las influencias por los esfuerzos del se-

ñor Sagasta; esos radicales, á quienes contra su pesimismo, se les dió puesto en las Cortes, vida en la prensa, atmósfera en la enseñanza y amplitud en los comicios; esos radicales, que como el ángel malo, movidos de la ambición, se revolviéron al fin contra su bienhechor; esos radicales, se han llevado dos años blasfemando de cuanto se hacía, y acusando de reaccionario al Sr. Sagasta, para en el día del triunfo del Sr. Cánovas ¡qué espectáculo! encontrarlo todo bueno ó disculpable, y tornar las exigencias que con aquel tenían, en las tolerancias y benevolencias que á éste dispensan. Ni más ni menos que aquellos falsos liberales de 1823, que despues de acusar de reaccionarios á Toreno y á Argüelles, se les vió al día siguiente del desastre, formar en las tertulias íntimas de los amigos de Fernando VII.

El Imparcial habla hoy, al ocuparse de la evolución de los diputados murcianos, del cumplimiento de las leyes de la política, que como las de la naturaleza, no hay manera de evadir, pero no reparaba al escribir esto, que esas leyes le aconsejan mirar con cautela lo que se atribuye al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el Jurado, en vez de tomar pie de esto, para decir como dice El Imparcial, que los conservadores en este punto, son también más liberales que el Sr. Sagasta, sin advertir, ¡tanto ciega el pesimismo y el rencor! que si tan partidarios son del Jurado los conservadores, bien podían haberlo dicho en el Senado, cuando esta discusión se suscitó frente al proyecto oportuno, allí llevado en la penúltima legislatura; proyecto que combatieron por el contrario sistemáticamente, y que si no es ley, debe atribuirse á los radicales por sus impaciencias y escisiones; á los radicales que no han vuelto á acordarse del tal proyecto; ansiosos solo, con su revisión constitucional y con el sufragio universal, de abrir brecha en la situación del señor Sagasta, y de asaltar el poder.
Lo consiguieron; y ahora para adormecer su conciencia, cuanto eran exigentes y altivos con el Sr. Sagasta, son benévols y blandos con el señor Cánovas; que esta es la historia eterna de todos los radicales y de todos los exagerados.

Y luego ¿para qué? para llegando al gobierno, repartirse las senadurías vacantes, como los soldados romanos se dividieron la túnica de Jesús; trastornar la administración y los servicios con unos cuantos proyectos, que ninguno se ha podido tener en pié, y en el momento supremo, mientras se hacían aprisa testamentos escandalosos en dos ó tres ministerios, declarar al Rey que no se consideraban con fuerza para ir á unas elecciones, y que, por tanto, S. M. debía llamar á los conservadores.
Hé aquí el partido que quiere el Sr. Cánovas como heredero; hé aquí la complicidad que los une para aborrecer al Sr. Sagasta; hé aquí á estos perturbadores, dándose aires de partido formal, cuando por sus tendencias, como ocurre con todos los partidos exagerados, serán siempre radicalmente incapaces para las altas funciones del gobierno.

Nosotros no estamos encantados del éxito del partido liberal en el gobierno; y cuando era oportuno decir estas cosas, cara á cara las hemos dicho. A la situación del Sr. Sagasta, que principió por cometer el gran error de combatir con exceso á los conservadores en las elecciones, siendo así que como partido dinástico probado, era justo dejarle un papel holgado en el Parlamento; y á la situación del Sr. Sagasta faltó á veces, sobre todo en su segundo ministerio, mayor sentido de gobierno del que desplegó, porque cualquiera que sean las ideas de un partido, las riendas del poder han de estar siempre á punto y bien templadas; pero ¡en medio de esto, ¡quién duda que ha sido una situación eminentemente liberal la del Sr. Sagasta, y que como ninguna de su género, en todo lo que llevamos de historia parlamentaria, ha sabido conciliar el progreso con la paz pública!

¿Quién duda que sin las impaciencias injustificables é injustificadas del duque de la Torre (pues sabido es que al tomar el poder Sr. Sagasta, vino con el compromiso de respetar la Constitución de 1876; compromiso espontáneo, contraído, no solamente con los centralistas, sino también por los constitucionales, sin que hubiese uno tan solo que protestara); quién duda que sin estas impaciencias, y el fruto que de ellas han logrado sacar por un lado los conservadores y por el otro los radicales, se habría constituido al fin una administración tan sólida como venturosa?

No mirándolo todo despacio y pesando responsabilidades, las más ligeras son las que corresponden al Sr. Sagasta; y como ahora, siendo el mejor, lo vemos perseguido, cual si fuese el más malo, nosotros, que como todo el mundo sabe no tenemos con el Sr. Sagasta otros vínculos que aquellos que nacen de creer que lo mejor para el país y para las instituciones en estos tiempos, es la temperatura política que venía á representar el partido liberal; nosotros, á pesar de nuestra independencia, vamos hoy con más simpatía que nunca, la causa y la persona de un hombre ilustre, contra el cual se conjuran todas las violencias y todas las iniquidades.
A nosotros no nos convence el éxito, ni nos seduce el oropel del triunfador; con los caídos nos es muy agradable estar, y á los caídos hemos de ayudar en la medida de nuestras débiles fuerzas.

nuestra familia, tras el impropio é ingrato trabajo que traemos (que ya va siendo superior á nuestras fuerzas), una sola cosa apetece: la tranquilidad de nuestra conciencia y el dormir un sueño tranquilo.
Fuera de todas estas cosas, origen de las precedentes consideraciones, el día dá muy poco de sí. La campaña electoral sigue viva, utilizando todo el mundo aquellos medios que tiene más á mano ó que se busca como puede.
Esta campaña, por todos los indicios, hasta ra se presenta fatigosa para los constitucionales, y en cuanto á los posibilistas, el acuerdo ayer tomado en casa del Sr. Castelar, parece que de tal modo ha disgustado en las regiones oficiales, que en estas regiones se oye decir, que por el mismo implacable rasero han de ser medidos los posibilistas que los zorillistas.

En cuanto á los banquetes del día 11, á juzgar por los sueltos que esta mañana publica la prensa, puede decirse que el criterio del gobierno es muy sencillo: el que quiera comer ese día, que coma en su casa.
Ninguna otra cosa notable.
Los fondos, como puede y debe verse en su sitio, enjun alza considerable.

BOISA.
COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS. Includes entries like 4 p. 100 int. c., Ob. Municipal de Madrid, etc.

Paris, á ocho dias vista, 492 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 4730.

Resumen.

Los fondos, con alza extraordinaria.
En el Bolsin de anoche se movieron de nuevo los cambios en este sentido, y tomaron incremento las compras de papel al contado.
Esta misma marcha ha seguido la contratación en la reunion oficial de hoy, llegando á alcanzar la Deuda interior la ventaja de 90 céntimos sobre los tipos de ayer.
La causa determinante de este nuevo empuje de los fondos, se explica por las muchas órdenes de compra al contado que se reciben de Barcelona, París y Londres, donde por lo visto falta papel para atender á la liquidación de las operaciones á plazo.
En esta Bolsa la liquidación se vá haciendo todos los dias, porque no cesa el pedido de fecha antes de su natural vencimiento; lo cual facilita mucho la terminación de las operaciones y es una ventaja para comprador y vendedor en vista de la manifiesta tendencia al alza del mercado.
Aun cuando parezca una herejía económica que el vendedor tuviera la misma facultad que tiene el comprador de dar por terminado el contrato antes de vencer el plazo; porque por eso cobra sobreprecio del cambio corriente, quizá esta disposición ofreciera en la práctica en circunstancias como las presentes de un alza tan seguida é importante grandes ventajas para evitar descubiertos y quebrantos de consideración.
Insistiendo en esta idea, vemos que en el proyecto de Código de Comercio se deja á los contratantes la fijación de las condiciones del contrato, y en este sentido bien cabia que al decir en la póliza á fin de tal mes ó antes á voluntad del comprador, pudiera añadirse ó del vendedor si los cambios se elevasen á tal tipo.
A todos los valores ha alcanzado el alza de esta tarde, á excepción de las acciones del Banco de España que no han tenido variación.
El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 61'80 y 62'75, si bien la última operación ha sido 62'55.
A fin del próximo se han realizado muchas operaciones entre 62'10 y 63 por 100, pero al declinar la hora oficial ha cedido un poco la demanda y cierra el cambio á 62'80.
A 64 por 100 se ha hecho una operación á fin de Febrero con prima de 50 céntimos, lo que indica la idea de una parte del mercado de que los cambios no se detendrán en los tipos actuales.
El exterior dió principio á 60'50, ha llegado á 61'50 y cierra á 61'20.
El amortizable á 75'25 y 50, si bien en lo no publicado se fija más tarde el cambio de 74'60.
Los billetes de Cuba á 94'75 y 95 por 100, pero vuelve á quedar á última hora como corriente el primero de estos precios.
Las acciones del Banco de España, como ayer, á 266'50.
Las del Banco de Castilla se indican á 119 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 62'70; fin próximo, 63 por 100.
Continúa el pedido de papel con bastante firmeza.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 9° centígrada sobre 0.
A las doce de la misma, 11° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 10° idem.
La máxima fué de 14° idem.
La mínima, de 6° idem.
El barómetro marca 715 milímetros, tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Martina y San Lesmes.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas de San Pedro Nolasco y reserva.
En San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde, á las cuatro, será orador D. Bonifacio García Morales.
En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Parto.
En San Lorenzo continúa la novena de Nuestra Señora del Auxilio, y será orador D. Manuel Uribe.
En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús.
En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anoecer, predicando el Sr. Garza Mendí.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando y en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Crispino e la comare.
Teatro Español.—30 de abono.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—La feria de las mujeres.—Una casa de fieras.
Zarzuela.—51 abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Intermedio musical.—La casa de campo.
Apolo.—Funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de doña Almerinda Soler Di-Franco.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.—El grumete.
Comedia.—13.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La charra.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.
Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—Fatiniza.
Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—Las mil y una noches.—Mis Leona Daré.
Lara.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Gabinetes particulares.—Pobres hombres.—Salon Esclava.—La primera postura.
Esclava.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—Las cartas de Leona (nueva).—Hatchist!—Cascabotes.
Variedades.—A las ocho y media.—Hoy sale, hoy.—Específico moral.—De la noche á la mañana.
Martin.—A las ocho y media.—Quien más mira.—Prestidigitacion por Espinetti.—La adelfa, parodia.—Música del porvenir.
Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.
Gran panorama de España.—Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.—Visible todos los dias desde la mañana hasta el anoecer.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

El periódico que refleja mejor las ideas del señor Pidal, La Union, despues de recelar que en el partido fusionista habrá desprendimientos, dice, sin embargo, lo siguiente:
«En las condiciones actuales de la política española, ¿esto es una ventaja ó una desdicha? ¿Conviene que se deshaga un partido (alude al constitucional), á quien el poder había despojado de una parte de su carácter revolucionario? ¿Perjudica que haya un partido entre esos dos radicalmente opuestos que aspiran á turnar en el poder?»
Hay algo de censura en estas palabras á la política que desde las cartas de Biarritz viene haciendo el Sr. Cánovas. De cualquier modo, despues de plantear la tesis, La Union añade que es prematuro todavía resolverla.
Segun El Progreso, el Sr. Collantes ha manifestado al presidente del Consejo, que su permanencia en la subsecretaría es incompatible con la del Sr. Vallejo en la Presidencia, y que, por lo tanto, si la Gaceta publica este nombramiento, él presentará la dimision.
Ha firmado hoy S. M. el decreto nombrando gobernador de Avila al Sr. Ibarreta.
El Porvenir propone hoy á sus colegas republicanos, la celebracion de una Asamblea periodística para tomar puntos comunes de vista.
Hablando El Globo del paso de los diputados murcianos, y de la conducta de algunos periódicos, dice que en un país donde semejantes mudanzas acontecen de la manera más natural del mundo; donde tan solo produce amables é irónicas sonrisas este trasiego, verificado á la faz de la opinion; donde los arrepentimientos y rectificaciones se realizan, no en los períodos de prueba y hacia los partidos que están en desgracia, sino á favor de los triunfadores y al día siguiente del triunfo, los políticos sinceros tienen que mirar todo esto con la más profunda pena.»
Paris 29.—En Londres se tomen nuevos atentados por parte de los fenianos.
No han sido descubiertos los autores de la tentativa de voladura descubierta el sábado.
Reconoció el mortífero artificio, ha resultado que la caja era de hierro fundido, y que estaba llena de nitroglicerina.
Los peritos creen que en el caso de estallar, los efectos hubieran sido terribles.
Paris 29.—El gobierno ha resuelto llevar á cabo cuanto antes el empréstito de 350 millones de francos en 3 por 100 amortizable.
Para ello se espera solo la promulgacion de la ley sobre el presupuesto extraordinario.
Lisboa 29.—El Times de esta tarde publica un telegrama de Khartum anunciando que aquella ciudad está tranquila, pero que su guarnicion reclama las pagas atrasadas.
Segun el mismo telegrama, el Cheick Obade ha mandado á Khartum la orden de capitular.
Paris 29.—El Oficial publica esta mañana una decision ministerial del 28 del actual fijando á 2 por 100 el interés anual de los bonos del Tesoro cuyo vencimiento no pasa de un año.
Londres 29.—El Daily News de esta tarde publica un telegrama de Alejandría fechado hoy, diciendo que se considera seguro el aumento del ejército inglés de ocupacion del Egipto, y que se han tomado las medidas necesarias para mandar á Asuan numerosas tropas egipcias.
Las noticias recientes del Sudan Oriental, son algo más satisfactorias.
El Standard de esta tarde dice: «El general Gordon ha telegrafado que esperaba llegar á Khartum el 11 de Febrero próximo.—Fabra.»
Esta tarde han celebrado una reunion los señores gobernador civil, presidente de la diputacion y alcalde primero, para acordar las bases de un bando que se publicará en breve para contener la mendicidad, cada dia más numerosa.
El señor general Martínez Campos estuvo ayer en el Congreso, para firmar el album que la mayoría ha dedicado al Sr. Sagasta.
De La Izquierda Dinástica:
«Nuestros lectores saben que al fin dimitió el Sr. Fabié. Gran trabajo le costó decidirse á verificar un acto por todo extremo trascendental para el bolsillo del ex-consejero; pero, en fin, se decidió, y cumplió como bueno, aunque con algun retraso.»
Resulta, de todos modos, que el Sr. Fabié ha procedido bien. Y los izquierdistas Sres. Montero Rios y marqués de Ulagares, que continúan en el Consejo de Estado sin haber hecho dimision, ¿qué le parecen á La Izquierda?
No tiene el menor fundamento—y así lo declara el interesado—el rumor acogido entre conservadores é izquierdistas de que el Sr. Cañamaque piensa abandonar su partido.
En él permanece y permanecerá.
SS, MM, y AA. han estado paseando esta tarde en la Casa de Campo.
Mañana á primera hora se publicará la sentencia en la causa Franco-Párraga.
No se ha autorizado, hasta ahora, por el Gobierno civil reunion alguna política para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.
En la carta del corresponsal de Las Provincias de Valencia, hoy recibida, se leen estos dos párrafos:
«La izquierda no ha podido continuar en el poder por carecer de organizacion y fuerza en las provincias para hacer unas elecciones generales, segun confesaron con leal franqueza el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion del anterior gabinete. Si los fusionistas logran que no se organice y crezca á costa suya, sucederá que no pueda recoger el poder de los conservadores, aunque éstos observen una política de atraccion á la monarquía de los elementos democráticos.
De aquí que entre izquierdistas y fusionistas continúe la animosidad tan grande como durante el último gabinete. Es una lucha por la existencia como partidos, y vivirá hasta que uno de ellos desaparezca, afianzando mientras tanto la existencia de los conservadores en el poder.»
En la célebre causa seguida por el sangriento suceso de la calle de San Vicente, se ha evacuado por la defensa del protagonista, Morillo, el traslado para conclusiones, formulando éstas en un sentido muy distante del que ha inspirado las establecidas por la acusacion, conocidas ya del público. El reputado jurista D. Julian Morales y Gutiérrez, á quien la defensa está confiada, propone en su escrito una interesante prueba para acreditar que Morillo padece enajenacion mental y que ha habido en su familia siete locos, solicitando al efecto, entre otras cosas, que aquel sea sometido á la observacion de los conocidos alienistas Yañez y Escuder y de los demás que designe el tribunal.
Hoy han tomado posesion de sus respectivos puestos los Sres. Cárdenas y Cazorro, directores generales de lo Contencioso y de Propiedades.
Algunos vecinos de la calle de Ayala nos ruegan llamemos la atencion del señor marqués de Boga-raya acerca del mal estado en que dicha calle se encuentra, intransitable estos dias á causa de las lluvias.
El dia 1.º de Febrero darán una fiesta, en que probablemente se bailará, los señores de Bañor.

LLORENTE, Dentista. AVISO AL PUBLICO

Siendo muchas las personas que acuden á su gabinete en demanda de curacion de varias enfermedades de la boca, producidas por malas limpiezas hechas por manos imperitas, con ácidos y otras sustancias perjudiciales, el Sr. Llorente por bien de la humanidad, abre una consulta diaria de 3 á 6 de la tarde, en la que hará gratis las limpiezas y á mitad de precio las demás operaciones.

53, MONTERA, 53

**GRANDES ALMACENES
DE SANTA CRUZ**
Surtidos constantes de últimas novedades en Sederias—Encajes—Lanerias—Confecciones—Abrigos y artículos para Señoras.
1 PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

Curacion infalible de
LA TOS
por crónica y rebelde que sea, con las nuevas
PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUÉS
¡Probadlas y las bendecireis!
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Pérez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO
Núms. 116 y 118 W. 14th. St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA-YORK.
Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevator.
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.
Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.
Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.
Pedro Riesgo, propietario.

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE
Agent Geo. Hodgson
Los Sres. Bass et C.º provienen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burlton Upton Trent Enero 1874.

EL ISTMO

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero
ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pejarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.
Agencia—4, Patio de Banderas—Sevilla

GRANDES VIVEROS

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Dirjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde. **EDUARDO ROMEO**, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, **neurosis é impotencias.**
Discrecion garantida
Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.
DR. BELLA
PARIS.—6, Place de la Nation, 6
Individuo de muchas sociedades científicas.

MADAME ANTOINE
Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantes, 12, segundo.
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbolados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, uñilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31, Valladolid

IMPORTANTE
PILEPSIA
pasmos eclámpica y neurosis
SEGURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa.
Tratamiento por correo.
Prof. Dr. Albert.
Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
PARIS.—6, Place du Trone, 6.

IMPRESA
DE
EL CORREO
En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales; estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.
San Gregorio, 8

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA
Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.
Precios sin competencia. Embalajes gratis.
Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, dibujo, solfeo y piano.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.
CALLE DE VALVERDE, 16

HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO
Núm. 3 Este, Calle 14 y Quinta Avenida
NUEVA-YORK
De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y meza en todos conceptos inmejorable.
Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honren, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.
A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa.
Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.
P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

70
reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.
GRAN DEPÓSITO
DE HIJO DE MIGUEL DIEZ
6, Dadas, Sevilla 6,

28 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (4. 100)

DOMBEY É HIJO

se había confiado y la condujo hasta su casa. Al despedirse, aseguró á la jóven que velaría por Solomon Gills, llevándole con él al dia siguiente para mayor tranquilidad.
A todo esto, el capitán de la Clara que se había eclipsado de casa de Gills, no se acordaba de la escena en que había tenido tan notable papel, y seguía mirando al horizonte, como si el espacio fuera lo único interesante para él.
Cuando las puertas de la triste casa de los Dombey se cerraron tras de las dos jóvenes, los pensamientos del capitán se fijaron en Solomon, y para darles forma sin duda ó tomar una resolución acertada, empezó á pasearse arriba y abajo de la calle del óptico, yéndose á comer, cuando el dia terminaba, á una taberna de la Cité, sita en la esquina de no sé qué calle y en la que solo se veían parroquianos con sombreros de hule á la marinera.
El capitán escogió este restaurant con la idea de pasar despues de comer por casa de Solomon y mirar sin ser visto, por los cristales de la tienda: hizo así, y terminada la colacion se dirigió á la tienda y pudo ver á su viejo amigo escribiendo como un hombre de negocios, de prisa y corriendo.
Cerca del escritorio vió á Robin preparando su cama, operacion que hacia todas las noches poco antes de cerrar la tienda.
Confiado por la tranquilidad que reinaba en casa del tío de Walter, el capitán hizo rumbo á Brig Place, resuelto á llevar anclas á las primeras horas del dia siguiente.

CAPÍTULO III.

El afán de un corazon amante.

Sir Barnet Skettles y lady Barnet Skettles, eran unas personas muy apreciables; habitaban una finca encantadora en el tiempo de las regatas, pero con graves inconvenientes, sobre todo cuando el río crecía, inundaba el salon y devastaba el jardín. M. Barnet daba á conocer su importancia personal en la manera de abrir su elegante y antigua tabaquera de oro ó sacando de los bolsillos un enorme pañuelo que desplegaba á guisa de bandera, sirviéndose de él á dos manos.
La única idea de M. Barnet era aumentar el número de sus conocimientos; parecia á una piedra cuando cae en el agua (perdónenos M. Barnet la comparacion), y á imitacion de ella, intentaba ensanchar el círculo de sus conocimientos hasta el último limite.
Y mejor aún, echando mano de las modernas teorías físicas, se parecia más á las ondas propagadoras del sonido que á las burbujas que se forman por el choque de un cuerpo en la superficie del agua.
En resumen, este excelente sugeto no alcanzaba más imposible para su objeto, que los limites de su existencia. Tenia además la manía de relacionar á sus amigos unos con otros, para llegar por este medio á su ideal.
Si tenia la suerte de estrechar la mano de un gentleman provinciano ó de un personaje ilustre y desconocido y de llevarle á su hospitalaria villa, no dejaba de decirle el siguiente dia de su llegada: —Amigo mio, seamos francos; ¡no hay nadie cuyo conocimiento apetezca usted! ¿Quiénes le gustan á usted más, los pintores, los poetas, los escultores... personas de esta clase?... Diga usted.
El aludido contestaba que si, que cualquiera, y ci-

taba á su capricho un nombre, que así era conocido por M. Barnet como por el emperador de la China, pero el honorable y amable anfitrión, afirmaba que era muy amigo suyo, y al dia siguiente, se dirigía á casa de su supuesto amigo y le dejaba una carta en estos apocados términos escrita: —Caballero: ya sabe usted el deseo que todo el mundo tiene de conocer á las celebridades contemporáneas; un amigo mio forastero, tiene un verdadero deseo de ver á usted, deseo de que participe conmigo mi señora y yo. Persuadidos además de que la etiqueta no reza con los genios, esperamos que usted tenga la bondad de... etc., etc.
Así, como decía M. Barnet, mataba de un tiro dos pájaros. El dia de la llegada de Florencia á casa de este honorable matrimonio, el marido, tabaquero en mano y desplegado el pañuelo, la hizo pasar por el formulario de costumbre, Florencia le respondió agradeciéndole sus ofertas y asegurando que á nadie deseaba conocer, por estar su pensamiento fijo en la memoria del pobre Walter, al que lloraba perdido para ella.
Barnet insistía sin embargo y reiteraba sus ofertas diciéndola: —Vamos, señorita, ¿está usted segura de que no hay amigo alguno de su papá al que quisiera usted tratar, proporcionándonos á nosotros el placer de conocerle?
—No señor—respondió Florencia revelando en el temblor de su acento la angustia que sentia por la suerte ignorada de Walter.
Skettles hijo, tan duro de mollera como falto de imaginacion, había venido por aquellos dias á pasar una temporada á casa de sus padres, y se mostró tan sorprendido de encontrar allí á Florencia como de la recomendacion de su madre de ser atento y fino con la jóven.
Además, encontré tambien allí á Blimber y aseguró bien claramente que hubiera preferido pasar las vacaciones en Jericó.

—¡Y usted—dijo Barnet al doctor Blimber, no tiene ningún amigo á quien designar?
—¡Oh! no señor, usted es siempre tan amable... Me gusta poco hacer nuevo conocimiento.
—¡Y á la señora Blimber—añadió Barnet—no la agrada conocer á algun personaje celebre?
La dama le respondió que si podía ponerla en relaciones con Cicero, lo agradecería mucho.
Pero como esto era imposible, y ella se conceptuaba dichosa con la amistad del Sr. Barnet, su amable esposa y excelente heredero y con el cariño de su marido, no anhelaba otra cosa.
Barnet se tuvo que contentar con las visitas que reunia en su casa.
Había en esta varios niños muy queridos de sus padres á cuyo cariño correspondian con sus adorables caricias.
Florencia se preocupó mucho de este cariño múltiplo, proponiéndose estudiar la manera como un hijo puede mostrar su amor á su padre y hacerse querer de este.
Muchos dias, la jóven, ansiosa de encontrar este secreto, se paseaba por la playa á las horas en que el sol brillaba magnífico en el espacio, sin que nadie interrumpiera su paseo; miraba á las ventanas y pensaba en aquellos niños, dormidos sin duda alguna, y que tan queridos eran por los que les dieron el ser.
En estos dias, Florencia sentíase más sola que en el desierto de la inmensa casa Dombey; algunas veces se decía que mejor estaria en casa de su padre que en una estraña; que allí siquiera no tenia el pesar de ver padres que amaban á sus hijos, cuando ella, tan sumisa, tan cariñosa, tan amable, no podía gustar tan suprema dicha.
Pero entregada á estudio de ciencia tan difícil, á cada herida que recibía su sensibilidad, á cada hoja del libro que volvia de la experiencia, buscaba en las infantiles caricias de los pequeños la